



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Maestría en Comunicación Estratégica y Opinión Pública



La opinión pública en la discriminación hacia la gente pequeña de Guatemala

Lic. Mario Roberto Toje Chiquin
Registro Académico No. 100012236

Guatemala, octubre de 2018



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Maestría en Comunicación Estratégica y Opinión Pública



La opinión pública en la discriminación hacia la gente pequeña de Guatemala

Trabajo presentado por

Lic. Mario Roberto Toje Chiquin

Previo a optar al título de

Maestro en Artes con especialización en Comunicación Estratégica y Opinión Pública

Guatemala, noviembre de 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala

Autoridades Centrales

Rector
Secretario General

Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Consejo Directivo

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Lic. Mario Enrique Campos Trijilio
Representantes docentes

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu
Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juárez
Representantes estudiantiles

Lic. Jhonny Michael González Batres
Representante de egresados

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos
Secretaria

Consejo Académico de Postgrado

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Secretario

Terna Examinadora

Dra. Karla Guisela Herrera Santos
M.A. Walter Estuardo Pérez Rodríguez
M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 30 de octubre de 2018

Orden de impresión

No. 33-2018 GAMP/Machq

Estudiante

MARIO ROBERTO TOJE CHIQUIN

Registro Académico No. 100012236

Estimado Estudiante Toje:

Nos complace informarle que con base a la autorización de la Terna Examinadora del informe final de graduación con el título **“LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA GENTE PEQUEÑA DE GUATEMALA”**, se emite orden de impresión.

Apreciaremos que un ejemplar de su informe de graduación y un CD en formato PDF sea entregado en Biblioteca Central, un ejemplar impreso de su informe de graduación y un CD en formato PDF en Biblioteca Flavio Herrera y un informe de graduación y un CD en formato PDF en el Departamento de Estudios de Postgrado de esta unidad académica, ubicado en el primer nivel del Edificio Bienestar Estudiantil.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional egresado de esta Escuela como usted, que posee los conocimientos para desenvolverse en el campo de la comunicación estratégica y opinión pública.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC

c.c. Archivo

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director Dpto. de Estudios de Postgrado



“Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad”
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Para efectos legales, únicamente el autor es el responsable del contenido de este trabajo.

Índice

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo I	1
1. Marco contextual.....	1
Institución Gente Pequeña de Guatemala.....	1
Misión.....	2
Visión.....	2
Objetivos institucionales	2
Público objetivo	2
Ubicación geográfica	3
Origen e historia.....	4
Antecedentes de discriminación en Guatemala	6
1.1 Fundamentos epistemológicos	7
Capítulo II.....	11
2. Análisis de la comunicación y evaluación de la opinión pública.....	11
2.1 Propuesta de diagnóstico	11
2.2 Resultados del diagnóstico.....	13
2.3 Política de comunicación de la GPG.....	13
2.4 ¿Existe estrategia de comunicación?	13
2.5 ¿Cómo la implementan?	18
2.6 ¿Cada cuánto la evalúan y cómo la evalúan?	18
2.7 ¿Se ha hecho modificaciones a la estrategia producto de la evaluación?	18
2.8 Mapa de públicos, público objetivo, historia	18
a) Usuarios	18
b) Relaciones.....	19
¿Existe un plan de crisis?.....	19
Comunicación y opinión pública.....	20
Encuestas para la GPG	20
Análisis de resultados.....	29
Árbol de problemas	30

Propuesta de soluciones	31
Capítulo III	32
Estrategia de comunicación para la Asociación GPG (Gente Pequeña de Guatemala)	32
3. Diagnóstico de comunicación	32
3.1 Objetivos	32
Específicos	32
3.2 Públicos objetivos	33
3.3 Análisis del entorno	33
3.4 El mensaje	34
3.5 La estrategia	34
Tácticas y acciones de comunicación	40
3.6 Canales y medios a utilizar	42
Cronograma	44
Presupuesto	45
Control y seguimiento	45
Conclusiones finales	46
Referencias bibliografías	47
E-grafía	47
Anexos	47

Resumen

Dentro del marco social y cultural guatemalteco, existen hábitos y muestras de poca tolerancia hacia las diferentes discapacidades que un sin número de personas presentan, los diversos roles en sociedad demuestran que la discriminación forma parte de cualquier estrato socioeconómico y sector de la sociedad, para combatir este flagelo se creó la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala (GPG), cuyo fin es defender los derechos de las personas que pertenecen a su Asociación y demás personas que conformen el sector poblacional que presente algún tipo de discapacidad.

La GPG está dirigida a médicos que atiendan casos de acondroplasia; para que estos expertos de la salud puedan brindar una mejor atención a las personas que sufren del padecimiento acondroplasia, a personas que tienen familiares con este padecimiento y público en general, todo esto como parte de una lucha que GPG está llevando a cabo para fomentar una educación social, una cultura que permita darle el lugar que necesitan todas las personas para poder desarrollarse como individuos y como parte integral del país.

La lucha contra la discriminación no ha sido fácil como ejemplo se pueden citar lo ocurrido en el Congreso de la República de Guatemala, con el caso del diputado Fernando Linares Beltranena, quien después de declarar que las personas discapacitadas significan una carga para el presupuesto financiero y el país, fue señalado de practicar discriminación hacia el sector de personas discapacitadas, y denunciado ante las autoridades correspondientes, entre los denunciantes se pronunció la GPG, el diputado Beltranena consiguió la atención de varios sectores sociales del país, creando un clima político un tanto hostil, lo cual no ayudó a la imagen de los procesos de transparencia en cuanto a la corrupción y los escándalos políticos que se han generado en los últimos meses. Todo esto durante periodo del 2017.

En la actualidad, el congresista Fernando Linares Beltranena tuvo una reunión el pasado 25 de julio del presente año, con las personas que lo denunciaron ante la Unidad contra Delitos de Discriminación, esto con el afán de “limar asperezas” como lo indicaron los medios de comunicación escritos del país. Denotando así el poder que llega a tener la opinión pública y manifestando muestras de intolerancia hacia el racismo y la discriminación que aún se percibe en el país.

Introducción

El tema de la discriminación por causa de cualquier tipo o manifestación de discapacidad es una problemática que ha estado arraigada por mucho tiempo en la sociedad guatemalteca, significando un verdadero obstáculo para el desarrollo integral de la nación, demeritando el valor que cada ciudadano tiene para fortalecer los aspectos políticos, sociales y económicos, entre otros, y muchas veces violentando su derecho a desarrollarse como persona individual que conforma parte integral dentro de la sociedad a la cual pertenece.

Es por ello que se aborda el tema de la discriminación en Guatemala, para tener un contexto actual y concientizar de la importancia y el impacto negativo que ha tenido en el crecimiento y desarrollo del país, siendo parte de la problemática que en la actualidad se sigue percibiendo.

Dentro de los objetivos propuestos se encuentran el apoyar a la Asociación Gente Pequeña de Guatemala en la lucha que se ha propuesto para que las personas con acondroplasia y las personas con discapacidades en general, tengan una visibilidad dentro de la sociedad, para crear conciencia de lo importante que es incluir a este sector de la población dentro de los espacios laborales, educativos así como del sector salud, todo esto con el afán de centralizar fuerzas en la creación de una cultura en la cual sea erradicada la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Se realizaron encuestas en las cuales se muestra la percepción con respecto a la Gente Pequeña de Guatemala, trabajo investigativo para recabar información importante sobre la historia de la Asociación de GPG, su conformación, logros y avances en el camino que llevan recorrido, los espacios que han ocupado en la opinión pública de la sociedad con la participación que han tenido desde el inicio de la asociación.

Se ejemplifica con uno de los casos más sonados en la opinión pública guatemalteca el cual repercute directamente en el tema abordado; discriminación hacia la discapacidad que determinado sector poblacional padece. El caso de discriminación por parte del parlamentario Fernando Linares Beltranena ocurrido en el 2017.

Capítulo I

1. Marco contextual

Institución Gente Pequeña de Guatemala

Gente Pequeña de Guatemala (GPG), es una entidad no lucrativa, legalmente constituida y con fines de desarrollo que busca una mejor calidad de vida para las personas con acondroplasia, persigue que se construya una Guatemala igualitaria para la gente pequeña por medio de la creación de espacios de participación económica, educativa, social, política y cultural, promoviendo el desarrollo integral de las personas con displasia ósea. Unos de sus principales objetivos, es que la sociedad los reconozca como personas plenas y activas, con los mismos derechos y deberes que el resto de la población.

Rosa Idalia Aldana, una guatemalteca con el síndrome de acondroplasia, decidió fundar una institución sin fines de lucro que tuviese como objetivo crear un espacio para brindar apoyo y orientación a las personas de talla pequeña en el país. La organización GPG cuenta con una plataforma comunicacional en redes sociales. En ella, sus miembros pueden compartir información, darse a conocer y hacer valer sus derechos como cualquier otro ciudadano guatemalteco.

“La Asociación GPG comenzó como un proyecto de la Licenciada Rosa Idalia Aldana Salguero, acompañada de un grupo de profesionales de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y Padres de Familia de niños con acondroplasia”. (García, 2010. P.11) “Es así como en agosto del año 2006 con el apoyo del Licenciado Abogado y Notario, Edwin Peláez, se obtuvo la personería jurídica”. (García, 2010. P.12)

(...) “con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en octubre de 2006 se realizó el lanzamiento público de la Asociación GPG en el teatro de Cámara Miguel Ángel Asturias, con la coordinación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Escuela de Arte Dramático ENAD, del Ministerio de Cultura y Deportes”

Aldana, quien actualmente es Presidenta de la junta directiva de GPG, comparte su motivación al haber fundado esta organización y también habla acerca de su punto de vista sobre la discapacidad en Guatemala.

“La Asociación pertenece a la Red Iberoamericana de Acondroplasia; donde participan México, Colombia, Perú, España, Argentina, Brasil, Guatemala. La red intercambia información sobre los resultados obtenidos en atención y resolución de casos médicos” (García, 2010.P.19)

“En año 2006 el Real Patronato de España, patrocinó el costo de los boletos aéreos de los participantes latinoamericanos al Tercer Encuentro de Acondroplasia, realizado en Gijón Asturias, España”. (García, 2010. P.21)

“En 2008 se realizó una convivencia con las familias y amigos de personas con acondroplasia para celebrar las fiestas navideñas. Se tuvo la participación del diputado Roberto Alfaro, que en esa oportunidad se comprometió a impulsar la modificación al decreto 135-96 “Ley de Atención a la Discapacidad” para que se reconozca a la acondroplasia como discapacidad”. (García, 2010. P.13)

Misión.

Construir una Guatemala igualitaria para la gente pequeña del país, por medio de la creación de los espacios de participación económica, educativa, social, política y cultural.

Visión.

Ser una organización activa e incluyente que incida en la toma de decisiones nacionales, para hacer de nuestro país un lugar más solidario y justo.

Objetivos institucionales

Contribuir al desarrollo integral de las personas con acondropasia, brindando atención por medio de las jornadas de información, asistencia médica y acompañamiento psicosocial

Público objetivo

Personas con acondropasia, sus familias, médicos especialistas, maestros y público en general.

Ubicación geográfica

Las instalaciones de la GPG se encuentran en la Colonia Bran, en la zona 3 de Guatemala. Los miembros de la organización provienen de los departamentos de Chimaltenango, escuintla, Zacapa, Petén y Guatemala.

La Asociación Gente Pequeña de Guatemala persigue que las leyes de la República de Guatemala reconozcan a las personas de talla baja en la ley de discapacidad, el establecimiento de una sede con su centro radiológico y una clínica de ayuda psicosocial a las personas de talla pequeña. Buscando que la Ley de discapacidad de Guatemala contemple a la Gente Pequeña.

Para comprender la dimensión que alcanza la necesidad de incluir a las personas que padecen de acondroplasia, displasia ósea u otra de origen genético en la legislación vigente en Guatemala, es necesario cerrar los ojos por un momento, y ponerse a pensar en usar un sanitario en espacios públicos, abrir una puerta, apagar una luz o subir a un bus, tareas que para la mayoría de personas son normales y cotidianas, para la Gente Pequeña de Guatemala en ocasiones son una verdadera proeza, en especial porque este país no tomó en cuenta a la hora de construir su infraestructura a todas las personas discapacitadas.

Algunas características que destacan de las personas que padecen acondroplasia son las siguientes: brazos y piernas cortos; parte baja de la columna vertebral curvada –generalmente desaparece cuando el niño comienza a caminar-; conductos raquídeos pequeños –puede provocar la muerte de manera repentina durante la infancia como consecuencia de la compresión del extremo superior de la médula espinal que afecta la respiración-; entre otras.

Las personas que padecen de acondroplasia pueden presentar ciertas complicaciones tales como: infecciones frecuentes en el oído –puede provocar la pérdida de la audición-; dolor de espalda y piernas por la presión de la médula espinal –esta presión puede causar parálisis y se requiere cirugía para disminuirla-; a algunos puede ocasionarle problemas psicológicos que surgen de la dificultad de ajustarse a un mundo diseñado para personas de tamaño estándar.

Origen e historia

La acondroplasia es una enfermedad ósea de origen genotípico, es decir que afectan raramente al desarrollo y la vida del tejido óseo, conformado por los huesos. La enfermedad se debe a un defecto de proliferación de las células que forman los cartílagos de conjunción y parece ser consecuencia de una alteración congénita, aparecida por mutación.

Aunque las personas que padecen esta enfermedad son de baja estatura, no presentan trastornos endocrinos, y su enanismo se debe en gran parte a la brevedad de los miembros inferiores.

De acuerdo con Goust (1968. P 307), “en la radiografía, los huesos de las extremidades aparecen cortos, macizos, y con la epífisis deformada. El tronco es sensiblemente normal, la anchura de la cadera exagerada y la pelvis estrecha”.

Señala también que “la cabeza suele tener un volumen superior al normal, aunque no existen trastornos psíquicos es corriente que la afectividad esté perturbada” y concluye que “no existe tratamiento”

El término “acondroplasia” lo propuso Parrot en 1871; es una palabra que viene del griego (chondros = cartílago y plasis = a formación) por el caso crecimiento cartilaginosa que se produce en la displasia.

Pero ya en 1853 se había realizado un estudio de la enfermedad, que estuvo a cargo del doctor Wirchows, quien nombró al síndrome “Raquitismo Congénito”, aunque mantuvo que el término aceptado es acondroplasia.

No fue sino hasta 1994 que fue descubierto el gen que causa la acondroplasia; por tal razón los estudios médicos realizados hasta antes de esta fecha, son escasos y poco contundentes, ya que no se contaba con una base científica para explicar el origen del padecimiento.

A partir de 1994, se descubrió que la acondroplasia en la forma más frecuente de enanismo, entonces, se explicó que se trata de una alteración ósea de origen cromosómico, que se caracteriza porque todos los huesos están acortados simétricamente, lo que provoca un crecimiento anormal del cuerpo.

En el 75 por ciento de los casos, los padres de una persona con acondroplasia tienen estatura normal promedio, pero la displasia aparece en el hijo por una mutación genética. El síndrome lo causa una mutación que ocurre al azar en uno de cada veinte mil nacimientos; la persona que padece acondroplasia puede llegar a medir 1.25 metros, en el caso de las mujeres y 1.30 metros, en los hombres aunque en algunas ocasiones sean superadas estas cifras.

En Guatemala no se tiene datos específicos de cuando aparecieron los primeros casos de personas con acondroplasia; pero al igual que en el resto de países con bajo nivel de escolaridad, el síndrome ha sido explicado sin fundamentos científicos, mientras que a quienes padecen la enfermedad se les ha denominado “enanos”, término que causa malestar por la aplicación peyorativo de su trasfondo.

A raíz de esa invisibilización de la población con acondroplasia surge en agosto del año 2006 la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala (GPG), con el fin de visibilizar las necesidades de este grupo de la población y generar apoyo para el colectivo que padece de alguna displasia ósea y sus familias.

A partir de su creación la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala ha realizado diversas acciones con el fin de ayudar a la población con acondroplasia. En el 2006 se hizo un foro de información sobre la acondroplasia con el apoyo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela Nacional de Arte Dramático (ENAD), donde se tuvo la participación de un genetista, un radiólogo y padres de personas con acondroplasia; en esa oportunidad la población conoció algunos detalles propios de cómo y por qué surge la acondroplasia en un individuo.

Ese mismo año se desarrolló el programa “A fondo”, del Noticiero Guatevisión, con Haroldo Sánchez, en el que se presentó un reportaje acerca de la vivencia de las personas con acondroplasia; este programa sirvió para dar a conocer la Asociación y sensibilizar a los guatemaltecos sobre el padecimiento.

También se realizó la primera Asamblea de la Asociación, en la que participaron personas con acondroplasia de diferentes partes del país; esta reunión generó un sentimiento de aceptación y de pertenencia a la Asociación por parte de cada uno de los miembros.

En el 2009 se realizó el Congreso de Información Médica, en donde se abordó varios de los problemas médicos relacionados con la acondroplasia y cuáles son las edades principales para atenderlos; a partir de este congreso ha surgido muchas inquietudes de padres de familia acerca del rol que deben desempeñar en el cuidado y atención de un niño con acondroplasia.

En el 2010 se tuvo una convivencia en Palín, Escuintla, donde se abordó la temática acerca de cómo los niños con acondroplasia y sus padres afrontan el rechazo en la escuela, la sobreprotección de los padres, la actitud del maestro con alumno con acondroplasia; lo cual generó conclusiones útiles para los padres de familia que asistieron a dicha convivencia.

Antecedentes de discriminación en Guatemala

El racismo es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de uno o varios grupos y en detrimento de otros, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación, puede expresarse como prácticas, imaginarias o ideologías y expandirse a todo el campo social. Puede provenir de las instituciones o del estado, en cuyo caso se habla de <<racismo de Estado>>

Guatemala es un país en el cual convergen diversidad de personas, con pensamientos y costumbres muy propios, con gustos y costumbres que van tejiendo la realidad social, pero en los aspectos negativos, se puede decir que Guatemala, aun es una zona en la cual la discriminación racial o en cualquier otra de sus manifestaciones existe y se aplica con más frecuencia de la que podamos imaginar.

Dentro del marco del tema racismo y discriminación, existe el caso del parlamentario Fernando Linares Beltranena, el cual en marzo del 2017, manifestó que “las personas discapacitadas constituyen un gasto para el país”. Este suceso tuvo lugar durante una reunión de Jefes de Bloque en el Congreso, donde las personas solicitaron que se incluyera en la agenda legislativa la aprobación de la iniciativa de ley de personas con discapacidad. El comentario de Linares Beltranena causó diversos comentarios, por lo que días después aclaró que se refería a que el subsidio que el grupo solicitaba es un gasto y no una inversión.

La denuncia fue interpuesta por representantes de organizaciones de personas con discapacidad, señalado de discriminación y violación de derechos de personas con

discapacidad, esto durante una reunión de Jefes de bloque donde se pedía la reincorporación de la iniciativa de ley de personas con discapacidad.

Sobre el congresista existió un proceso de antejuicio por emitir una opinión “políticamente incorrecta”, en relación con las personas con discapacidad. En abril del 2017, la CSJ admitió para su trámite la denuncia que presentó Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público (MP) contra el parlamentario y nombró como juez pesquisador del proceso al Vocal II de la Sala Cuarta de Apelaciones del Ramo Penal.

Todo esto por el impacto que generó en la opinión pública guatemalteca el acto discriminatorio que el parlamentario Linares Beltranena realizó en contra de las comunidades de personas discapacitadas en el país, inició una serie de reacciones por parte de los distintos sectores de la sociedad, los cuales manifestaron que el parlamentario carecía de humanidad y solidaridad.

Por su parte Fernando Linares Beltranena, días después de lo ocurrido, intentó aclarar y mejorar su imagen, argumentando que el subsidio que el grupo solicitaba era demasiado alto y que dicha cantidad solicitada representaba un gasto y no una inversión. Lo cual deja claro que hace falta un camino largo por caminar para poder ver una verdadera voluntad política en este caso, y en general, una verdadera voluntad por parte de todos los sectores que conforman al país, para que la erradicación de la discriminación sea una realidad social.

1.1 Fundamentos epistemológicos

De acuerdo a Giovanni Sartori los progresos tecnológicos han creado puentes de conocimiento entre las personas, rompiendo barreras de distancia, dentro de los aspectos negativos existe el poder que se le ha dado a los medios digitales, entre ellos el más influyente, el medio audiovisual, empobreciendo la capacidad de entender en las personas, utilizando la cultura que ha creado alrededor de estos medios digitales para influir en la opinión pública, transformándola en una opinión, teledirigida. (1998, 42)

A si mismo Sartori expone que la formación de la opinión es algo que los grupos elitistas utilizan para mantener a una sociedad carente de criterio propio, en consecuencia de la falta de realidad social que se manifiesta a través de los audiovisuales emitidos a la sociedad, se

muestra lo que se quiere mostrar, y no precisamente lo que en realidad deberían saber. En el caso de la discriminación que ocurre en el país, se puede ver que no es algo considerado noticia, el caso del diputado Beltranena trascendió por ser figura política, y en consecuencia se transformó en noticia del dominio público, pero no significa que la discriminación sea un acto que forme parte de las prioridades a tratar dentro de la sociedad. La representación que GPG mostró en este caso en particular, es muestra del trabajo que la Asociación lleva a cabo, para velar por el cumplimiento de las leyes que protegen a las personas con discapacidad. (1998, 89).

El tema de la discriminación en Guatemala, sigue siendo una causa en la cual se debe invertir muchos recursos, no solo por parte del estado, también por parte de la ciudadanía para lograr promover una cultura que permita erradicar la discriminación como practica social que se vive en la actualidad.

Desde la aparición de la televisión, la radio y los medios escritos, la población ha generado una expectativa hacía la voz que los medios de comunicación tienen en cuanto al acontecer en una realidad social, la cual cambia y genera noticia, pero no solo ello, desde la aparición de la televisión se le dio a este medio de comunicación una cualidad muy particular, la característica de convertirse en un medio no solo informativo sino educativo.

Partiendo de la cualidad anteriormente mencionada, los medios de comunicación juegan un rol clave dentro de la sociedad y el desarrollo o subdesarrollo que puedan experimentar, entre ellos el moldear o manipular información para distribuir a cuenta gotas, todo esto intencionalmente por parte de los grupos de poder para mantenerse en su posición de privilegio, continuar con una especie de sociedad adormecida, enajenada de la pobreza y las dificultades sociales que pueden presentar otros sectores que también conforman parte de la misma sociedad y por falta de conocimiento y apoyo, no se pueden integrar de una manera eficiente.

El sector discapacitado por ejemplo, está aislado del interés que el resto de la población debería tener ya que el desarrollo de una sociedad se produce cuando todos sus sectores y

actores sobresalen y encajan cumpliendo una función de beneficio para todos, pero lejano a este concepto la realidad es otra.

La televisión tiene un dominio sobre lo que las personas ven y escuchan, trayendo culturas extranjeras y creando desenfoque en la realidad social guatemalteca. Los cambios y el afán por estar a la vanguardia de la evolución tecnológica conforman parte de la división que se percibe en el país, personas que se preocupan por dichos usos de los medios de comunicación han aportado trabajos, como el proyecto de investigación de Gustavo Berganza “los medios de comunicación y la sociedad guatemalteca” en este estudio se evidencia que la influencia de los medios de comunicación sobre la población es decisiva en el fomento de la educación en cualquier tema para la población.

Dentro de la metodología de la investigación que Gustavo Berganza utilizó para su investigación están los métodos cuantitativos y cualitativos, el método cuantitativo le sirvió para hacer un conteo de la información transmitida por los medios así mismo los comentarios, aunado a esto se utilizó el medio cualitativo en cual proporcionó información sobre la importancia y relevancia de la información transmitida, la pertinencia en el ambiente informativo, dentro del medio televisivo.

En el libro “La sociedad teledirigida” de Giovanni Sartori, (1998,45) se habla sobre la pobreza que tiene el medio televisivo, lo lamentable del hecho que la televisión estimule la violencia y que informe poco y mal, aquí se expresa literalmente el concepto de un <<video niño>> el cual inicia una educación de lo que significa la sociedad en la que vive, por medio de la televisión, incluso antes de aprender a leer y escribir en una escuela convencional, este niño ya ha adquirido cierta información a través de la pantalla.

Sartori dice que mientras nos preocupamos por lo que se transmite en los medios, perdemos de vista que el propio medio es el que se nos ha escapado de las manos. Regresando a los ejemplos claros que ofrece la investigación de Gustavo Berganza, al decir que los medios de comunicación proveen de mayor información como lo es un contenido sin trasfondo cultural benéfico, en lugar de aportar información que puede llegar a ser de relevancia e interés para el desarrollo de la sociedad, darle lugar a lo que trasciende como noticia, cubrir acontecimientos como por ejemplo, el caso de discriminación del cual fue protagonista el parlamentario Fernando Linares Beltranena, al decir que las personas discapacitadas

representaban una carga económica para el país, el cómo la Asociación Gente Pequeña de Guatemala, intervino en pro y defensa del sector desprotegido de la sociedad, ese tipo de acontecimientos son enriquecedores para la búsqueda de un verdadero crecimiento como país y sociedad, circunstancias que si bien están en televisión, no son presentadas con la importancia, relevancia y profundidad que deberían tener.

Capítulo II

2. Análisis de la comunicación y evaluación de la opinión pública

2.1 Propuesta de diagnóstico

GPG es una institución poco conocida que atiende a personas con una discapacidad a la que tampoco se le ha puesto la atención necesaria, no existe un censo que indique cuántas personas sufren de este padecimiento (acndropasia) y esto los hace ver como una minoría poco importante dentro del país, sin embargo, ellos persiguen darle una mejor calidad de vida a sus integrantes, y ser una Asociación que vela por los derechos no solo de sus miembros, también por los derechos de otros sectores discapacitados.

Gente Pequeña de Guatemala cuenta con vías de comunicación digital tales como, blog de información, redes sociales, de igual forma cuentan con documentos gráficos digitales que apoyan su labor, dichos recursos hasta el momento no han logrado el impacto necesario, razón por la cual se podría emplear una mejor estrategia comunicacional; la cual sea más viable de entregar a las personas a quienes se les quiere comunicar el mensaje, una estrategia que sea sencilla de utilizar, atractiva a la vista, fácil de enviar y transportar, que simplifique su contenido y que sea de manera concisa y directa.

Recursos que cuenten quienes son, qué hacen, hacia dónde se encaminan sus objetivos y que tenga el plus de poder contar historias de los miembros de GPG con fotografías de la organización y sus actividades.

No se cuenta con los recursos materiales necesarios para brindar ayuda a las personas afectadas, entre los padecimientos, abusos y discriminación por tener la condición que presentan, la falta de recursos económicos y apoyo del Estado hacen que GPG tenga que sustentarse por sí misma, entre los miembros que la componen, lo cual no es suficiente para pensar en publicarse a través de medios de comunicación masiva.

Debido a la ubicación de las instalaciones de la GPG, la cual se encuentran en la Colonia Bran, en la zona 3 de Guatemala. Y que los miembros de la organización provienen de los departamentos de Chimaltenango, Escuintla, Zacapa, Petén y Guatemala, se puede determinar que la problemática comunicacional que enfrenta GPG es variada en todos los perímetros del país de donde proceden o habitan cada uno de los integrantes de la Asociación,

no solo de un aspecto local, también se deben tomar en cuenta los factores socioculturales ya que es de nuestro conocimiento que Guatemala es un país plurilingüe y multicultural, lo cual genera una serie de dificultades no solo en la penetración de los mensajes que la GPG quiere hacer llegar a sus diversos públicos objetivos.

También en la aceptación de los mismos, porque las campañas sociales que se puedan trabajar en pro del alcance de los objetivos y metas de la Asociación, deben estar enfocadas y dirigidas en un plan a mediano y largo plazo, el cual inicie con la educación de la población sobre el tema de la acondroplasia, porque es un hecho que el ser humano se reusa y no acepta algo que no conoce y sobre todo no entiende, debido a la dificultad que han afrontado para hacerse escuchar como grupo que también pertenece a la sociedad.

Por tal motivo, es necesaria la participación no solo de otras instituciones como La Procuraduría de los Derechos Humanos, y el gobierno que tiene que pronunciarse para hacer valer los derechos de estos ciudadanos. También es de suma importancia la participación de la sociedad civil que brinde un soporte como colectivo que se encuentra unido, recordando que la soberanía está en el pueblo para ello, es necesario cumplir con los objetivos anteriormente trazados, para que los ciudadanos se integren no solo a una lucha que se está llevando a cabo en pro de los derechos de las personas que tienen acondroplasia, también a un esfuerzo que distintas organizaciones, personas individuales y otros sectores de la población, se están pronunciando para la creación de un renacer social, en el cual la *discriminación* sea un tema que se pueda desarrollar y hablar libremente, además para crear consciencia del impacto negativo que tiene en la sociedad, y en el entorpecimiento que sigue significando para la creación de mejoras sociales que beneficien a todos.

Con todo esto se busca que todos los sectores sociales, políticos y gubernamentales, gradualmente puedan ir conformando parte activa de un movimiento cuya causa de erradicar la discriminación fue uno de los motores que ha impulsado a la Asociación PGP, la cual existe para defender los derechos de las personas que presentan acondroplasia principalmente, pero sin limitarse ahí, GPG constituye un movimiento civil y social que busca la integración de una sociedad que se percibe dividida y enajenada, obviando las dificultades de otros sectores que quedan desprotegidos por el Estado y marginados a las oportunidades de alcanzar mejor calidad de vida, por la discriminación a la cual se ve

expuesta constantemente, teniendo dificultades para desarrollarse por la falta de salud, educación y el no poder ingresar a empleo social convencional, que le permita formar parte de las personas que desde su individualidad conforma parte esencial de la integración que significa ser una sociedad.

La Asociación GPG no ha contado con los recursos necesarios para la implementación de sitio web, por lo cual su único medio es una fan page, que la Fundadora Rosa Idalia mantiene actualizada constantemente dentro de los recursos que ella misma invierte para la Asociación, pero la falta de recursos económicos no presentan ser inconveniente para llevar a cabo la formulación y ejecución de crear estratégicamente una serie de redes sociales las cuales brinden un aporte esencial en la emisión de los mensajes que se deben enviar a los públicos objetivos para que ellos estén atentos a cada acción que GPG lleve a cabo, para incitar a una inclusión de los diversos sectores sociales, y proponer por medio de las redes de comunicación una integración no solo a una Asociación, en este caso GPG, sino a la integración de un movimiento, una corriente de pensamiento que busca modificar formas de pensar, disminuir hasta lograr erradicar la discriminación como actos sociales que se ven naturales en los contextos y época en la cual vivimos.

2.2 Resultados del diagnóstico

2.3 Política de comunicación de la GPG

No tienen políticas establecidas ni definidas, porque todas las políticas de comunicación están en proceso de construcción

2.4 ¿Existe estrategia de comunicación?

Sí, pero no se ha ejecutado.

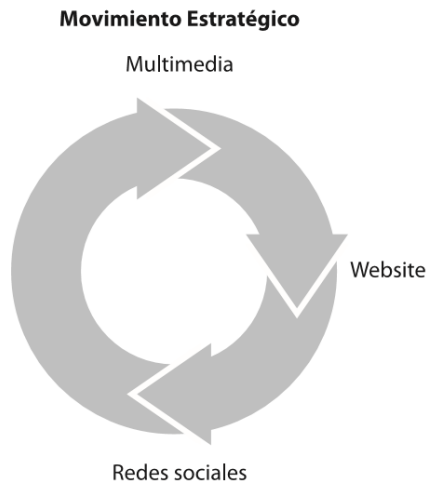
ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Objetivo	Estrategia	Táctica	Curso de acción	Medio
	Informar al grupo objetivo sobre la acondroplasia y la necesidad de atención especial para quienes la padecen	<ul style="list-style-type: none"> · Material multimedia 	<ul style="list-style-type: none"> · Producción del material · Distribución 	<ul style="list-style-type: none"> · Quemar CDs · Subir presentación al sitio para descarga · Publicar links de descarga en redes sociales
		<ul style="list-style-type: none"> · Sitio de internet 	<ul style="list-style-type: none"> · Mejorar el sitio actual · Conexión a diferentes plataformas web: <ul style="list-style-type: none"> · Youtube · Facebook · Twitter 	

Promover financiamiento para desarrollo de proyectos de salud y educación	Lograr captar el interés del grupo objetivo para promover el financiamiento de los proyectos	· Facebook · Twitter	
		· Envío de mailing	
		· Redes sociales	· Mejora de redes sociales actuales · Creación de círculos de contenido sobre el tema · Creación de Movimiento en Pro del apoyo a las personas que padecen la acondroplasia

Tiempo / fecha	Responsable
26/8/11 - 30/9/11 Recepción de información final para presentación	Persona encargada GPG
31/8/11 Recepción de fotografías	Persona encargada GPG
27/8/11 Entrega de primera visualización en clase	Karla Solís
3/9/11 Entrega de bocetos y boceto final en clase	Karla Solís
5/9/11 Entrega de boceto final al cliente	Karla Solís

Como complemento a esta parte, se elaboró este esquema para que se pueda ver gráficamente cómo funcionará la estrategia:



Finalmente, se muestra la estructura que llevará el material multimedia:



Desarrollo de propuestas de diseño

Primer nivel de visualización

Propuesta 1

Tema	Color	Tipografía	Tratamiento de imagen	Tendencia
Propuesta 1 Presentación institucional multimedia para GPG	Blanco, morado y amarillo	Arial	Fotografía a color	Minimalista

Portada

Página interior

Portada



Página interior





(Propuesta) Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Arquitectura, Escuela de Diseño.

Presentación institucional multimedia para Gente Pequeña de Guatemala (GPG)

2.5 ¿Cómo la implementan?

Por carecer de inversión económica, la estrategia comunicacional en vías virtuales no se ha llevado a cabo como fue planeada.

2.6 ¿Cada cuánto la evalúan y cómo la evalúan?

Por no ponerse en marcha aun, no existe proceso de evaluación.

2.7 ¿Se ha hecho modificaciones a la estrategia producto de la evaluación?

No.

2.8 Mapa de públicos, público objetivo, historia

a) Usuarios

Personas con acondropasia, sus familias, médicos especialistas, maestros y público en general.

b) Relaciones:

Instituciones con las cuales GPG mantiene una relación de comunicación y alianza debido al tema de discapacidad que todas las instituciones trabajan.		
<p>Asociación Rosa Azul http://www.facebook.com/RosaAzul8 29 ave. A 13-40 zona 7, Ciudad de Plata I</p> 	<p>Asociación de Personas con Discapacidad y Vida Independiente –PAVIDI- http://www.facebook.com/PADIVI 7 ave. 16-20 colonia primero de Julio Zona 5 de Mixco</p> 	<p>Colectivo Vida Independiente de Guatemala colectivovidaIndependiente.org/ 1 calle c, 23-85 zona 1</p> 
<p>Fundación para Síndrome de Down, Margarita Tejada fundacionmargaritatejada.org 4a. Avenida 12-20 Calle Santa Luisa, zona 16, Acatan. Santa Rosita. Guatemala, Guatemala.</p> 	<p>Fundación Guatemalteca para niños con sordoceguera Alex www.fundal.org.gt T.5, R.1, L.75 El Encinal Zona 7 de Mixco.</p> 	<p>Asociación Mírame lilliurop@hotmail.com T.5, R.1, L.75 El Encinal Zona 7 de Mixco</p> <p>Miembros: Movimiento de personas con discapacidad de Guatemala</p>

¿Existe un plan de crisis?

No, la Asociación de GPG no ha trabajado este plan por carecer de personal con conocimientos profesionales en el área.

Comunicación y opinión pública

Encuestas para la GPG

El tema de discapacidad es una problemática que se percibe en el ambiente social de Guatemala, por tal motivo se realizaron encuestas a personas individuales, público en general, para conocer su postura no solo acerca de la discriminación, también sobre la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala (GPG), con la finalidad de conocer la opinión pública acerca de dicha institución.

1. ¿Conoce usted la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala?

Pregunta	Respuestas	Porcentaje
SÍ	1	8%
NO	11	92%
Total encuestados	12	100%

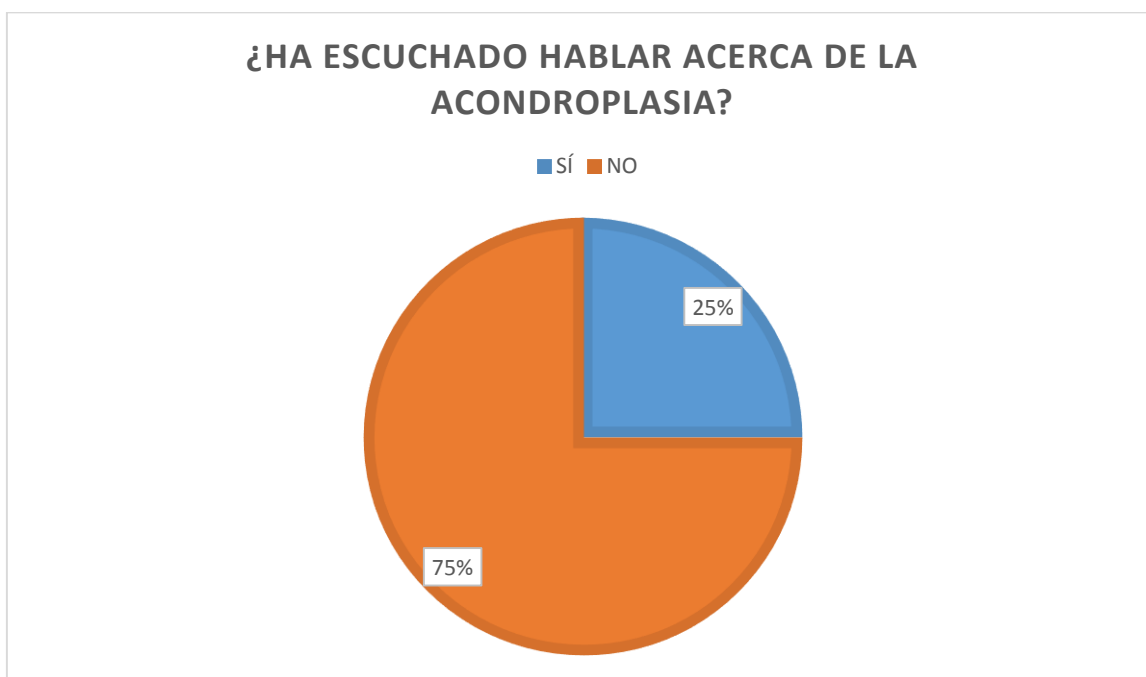
Interpretación: Según las personas encuestadas solo una persona conoce la Asociación Gente Pequeña de Guatemala, significando un 8% de los encuestados, contrastando con un 92% que representa a las personas que dijeron no conocer dicha asociación, lo cual revela que la mayoría de personas desconoce la existencia de la GPG.



2. ¿Ha escuchado hablar acerca de la acondroplasia?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	3	25%
NO	9	75%
Total encuestados	12	100%

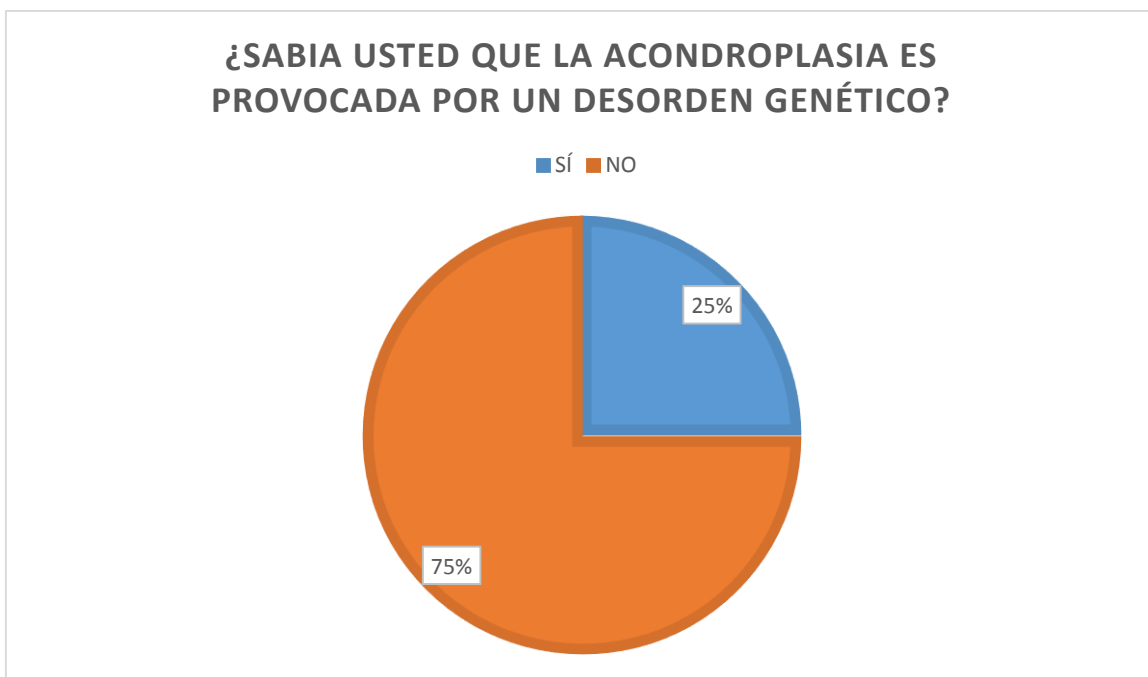
El 75% de las personas encuestadas han dicho desconocer la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala, lo cual indica que el desconocimiento público acerca de la Asociación es grande.



3. ¿Sabía usted que la acondroplasia es provocada por un desorden genético?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	3	25%
NO	9	75%
Total encuestados	12	100%

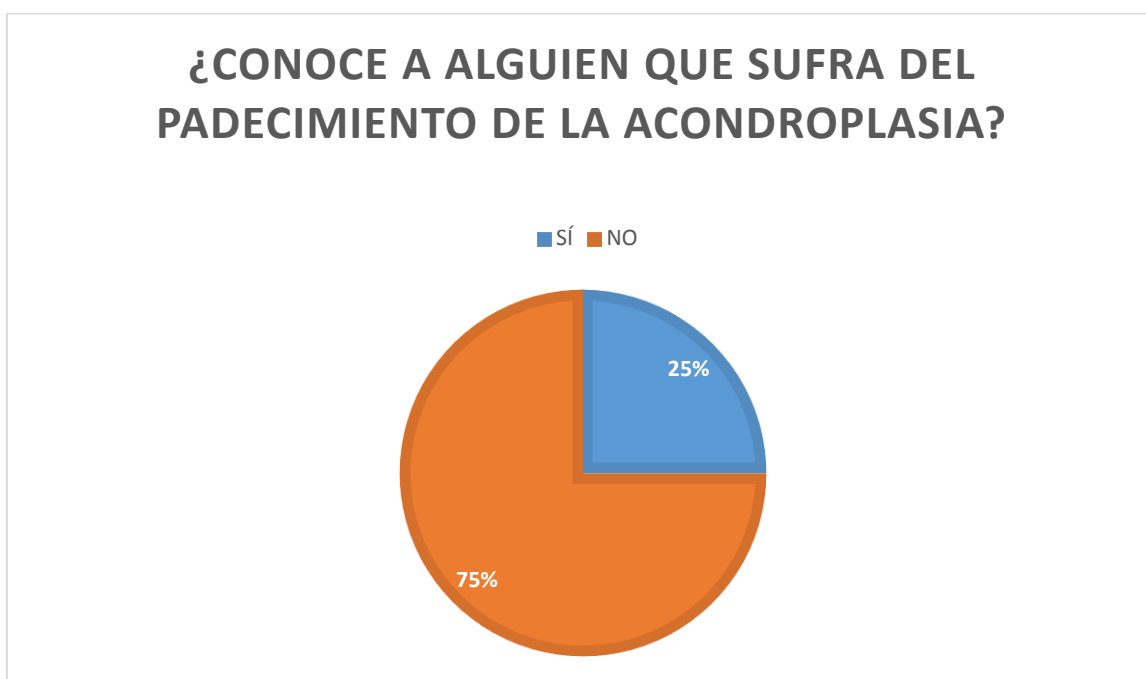
Interpretación: Según las encuestas, el 25% de las personas sí sabía que la acondroplasia es provocada por un desorden genético, y el 75% no lo sabía, lo cual influye en el desconocimiento de la existencia de la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala.



4. ¿Conoce a alguien que sufra del padecimiento de la acondroplasia?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	3	25%
NO	9	75%
Total encuestados	12	100%

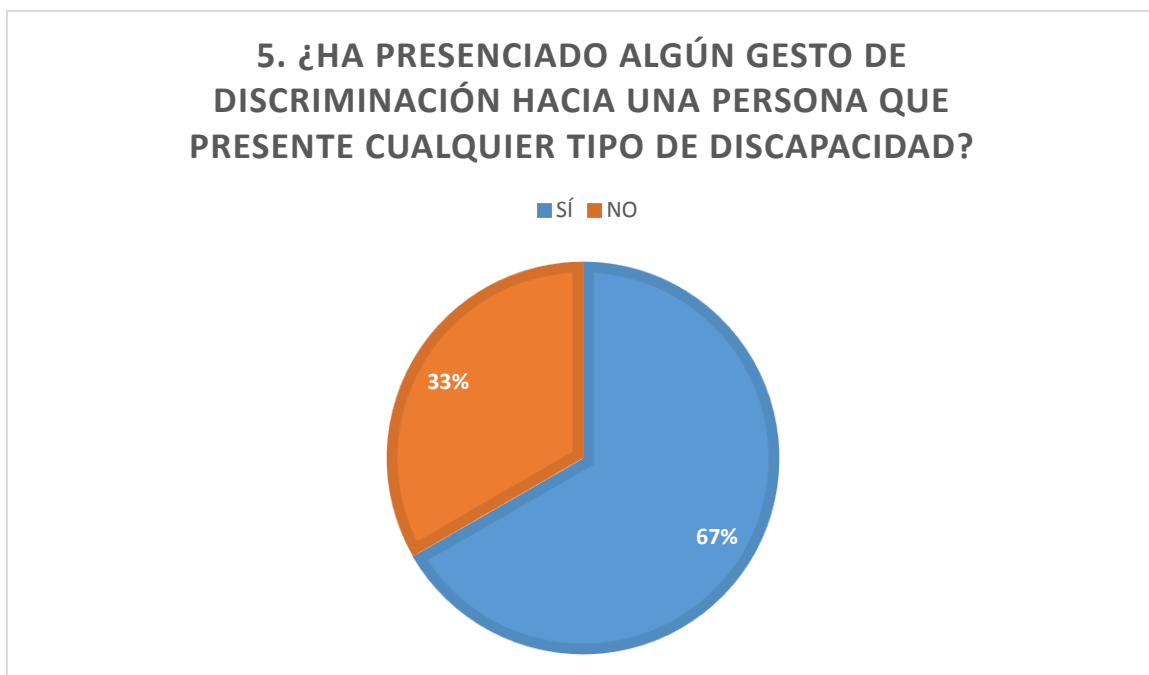
Interpretación: Según las encuestas el 25% de las personas sí conocen a alguien que padezca de acondroplasia, y a pesar de ello no sabían con exactitud qué era o porqué se originaba, como lo muestra la pregunta número dos, y las personas que contestaron sí tampoco sabían que era la GPG.



5. ¿Ha presenciado algún gesto de discriminación hacia una persona que presente cualquier tipo de discapacidad?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	8	67%
NO	4	33%
Total encuestados	12	100%

Interpretación: Según las encuestas el 67% de las personas han presenciado acto discriminatorio hacia personas que tienen algún tipo de discapacidad, el otro 33% manifestó que no ha tenido esta vivencia. Lo cual deja claro que el índice de discriminación se percibe en niveles muy altos dentro del contexto guatemalteco.



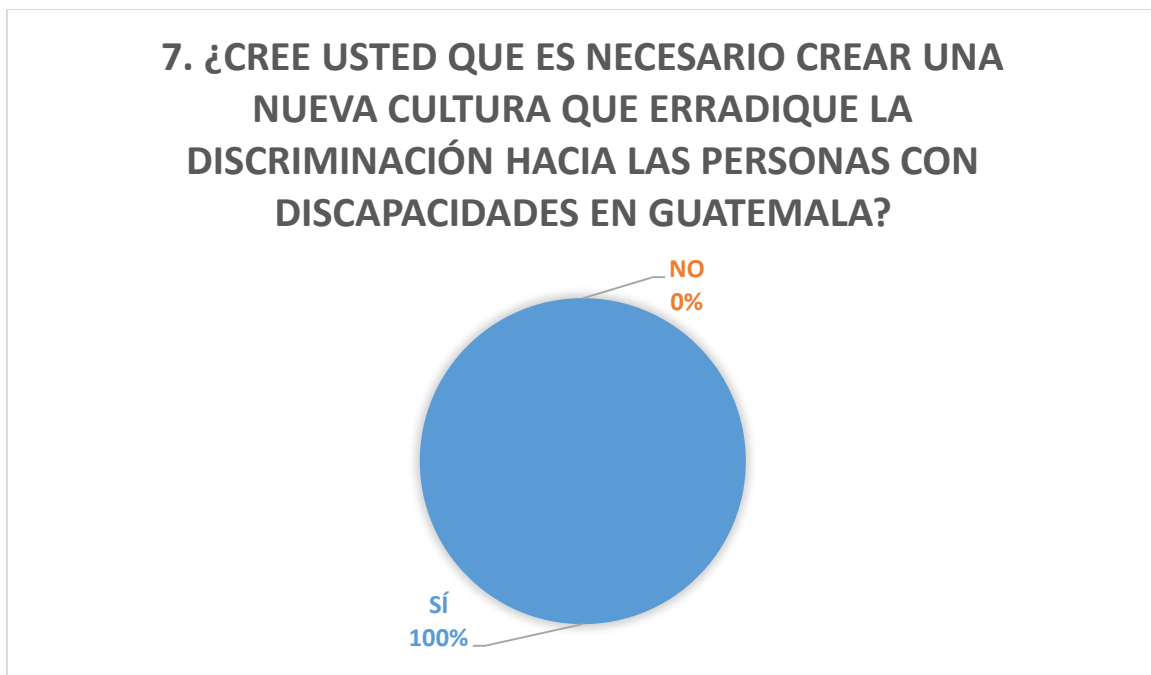
6. ¿Qué opina acerca de la discriminación que aún se percibe en la cultura de Guatemala?

De las personas encuestadas la mayoría denota estar inconforme, avergonzada y decepcionada de tener que ver este tipo de manifestaciones discriminatorias hacia otras personas que padecen de algún tipo de discapacidad, y que tanto sociedad como cultura guatemalteca no logre mostrar avances en una actitud de mayor tolerancia y respeto hacia las demás personas, los encuestados manifiestan que todos somos guatemaltecos y tenemos los mismos derechos como obligaciones.

7. ¿Cree usted que es necesario crear una nueva cultura que erradique la discriminación hacia las personas con discapacidades en Guatemala?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	12	100%
NO	0	0%
Total encuestados	12	100%

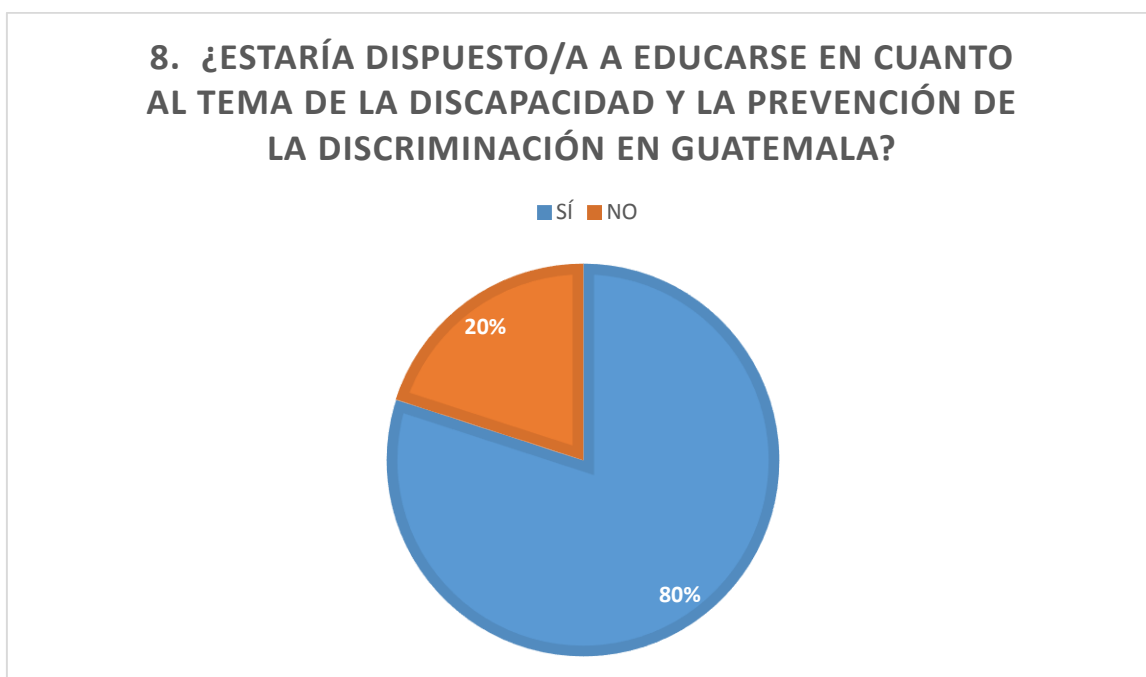
El total de las personas encuestadas indicaron que sí es necesario crear una nueva cultura que ayude a erradicar la discriminación hacia las personas que presentan discapacidades en el país.



8. ¿Estaría dispuesto (a) educarse en cuanto al tema de la discapacidad y la prevención de la discriminación en Guatemala?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
SÍ	10	83%
NO	2	17%
Total encuestados	12	100%

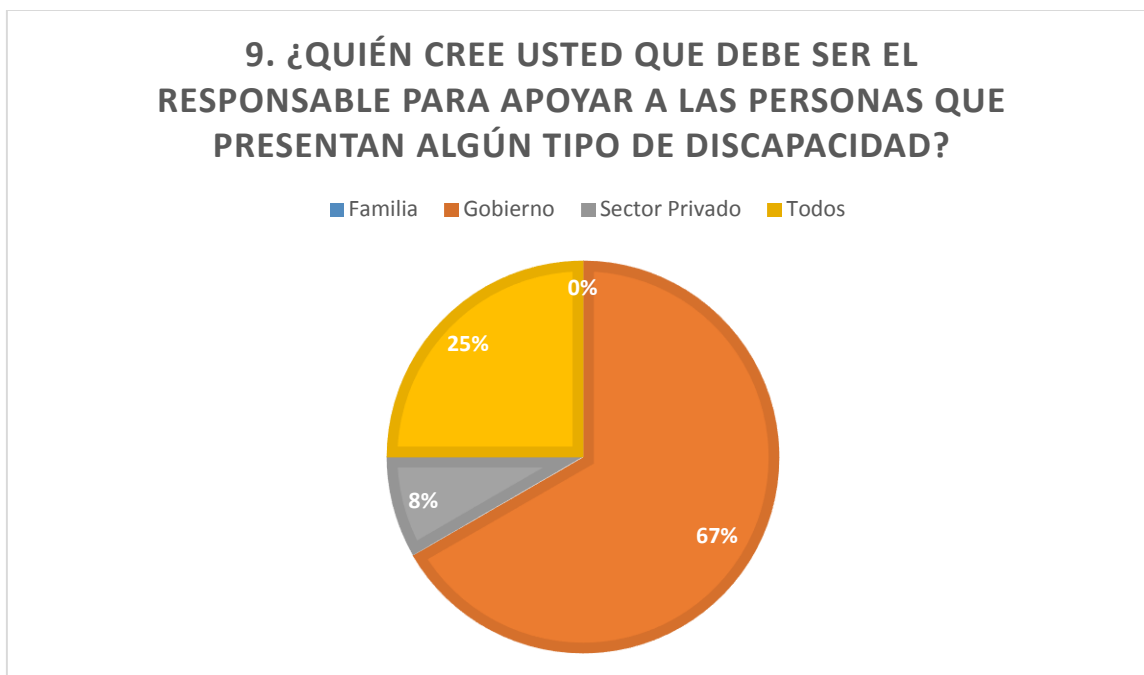
Interpretación: La muestra indica que el 83% de las personas están dispuestas a educarse en cuanto al tema de la discapacidad para prevenir la discriminación en el país. El otro 20% dijo que no está en disposición, lo cual demuestra que la falta de interés en capacitarse afecta en el desarrollo social del país.



9. ¿Quién cree usted que debe ser el responsable para apoyar a las personas que presentan algún tipo de discapacidad?

Pregunta	respuestas	Porcentaje
Familia	0	0%
Gobierno	8	67%
Sector Privado	1	8%
Todos los sectores	3	25%
Total encuestados	12	100%

Interpretación: Según las personas encuestadas, el 0% dijo que la familia debería responsabilizarse, el 67% dijo que el gobierno es quien debe asumir la responsabilidad de apoyar a las personas que presentan discapacidad, el 8% dijo que es el sector privado es quien se debe hacer cargo y el 25% opinó que tanto la familia, el gobierno y el sector privado, deberían trabajar en conjunto.



Las personas con acondroplasia son personas que presentan baja estatura, proporción y tamaño del cuerpo más pequeño que la medida promedio.

10. ¿Qué tipo de oportunidades sociales cree usted que debe brindarse a las personas que presentan acondroplasia?

Las personas afirman que bajo su percepción la oportunidad más importante que deben ofrecerle a las personas con la discapacidad de la acondroplasia es la educación, para que se desarrollen socialmente y obtengan mejores oportunidades de empleo, de igual forma, es necesario que estas personas con acondroplasia sepan sus derechos como guatemaltecos que son. En consecuencia con lo anterior, proveer de mejoras en la salud, ofreciendo dignidad en la salud para estas personas.

Conclusiones:

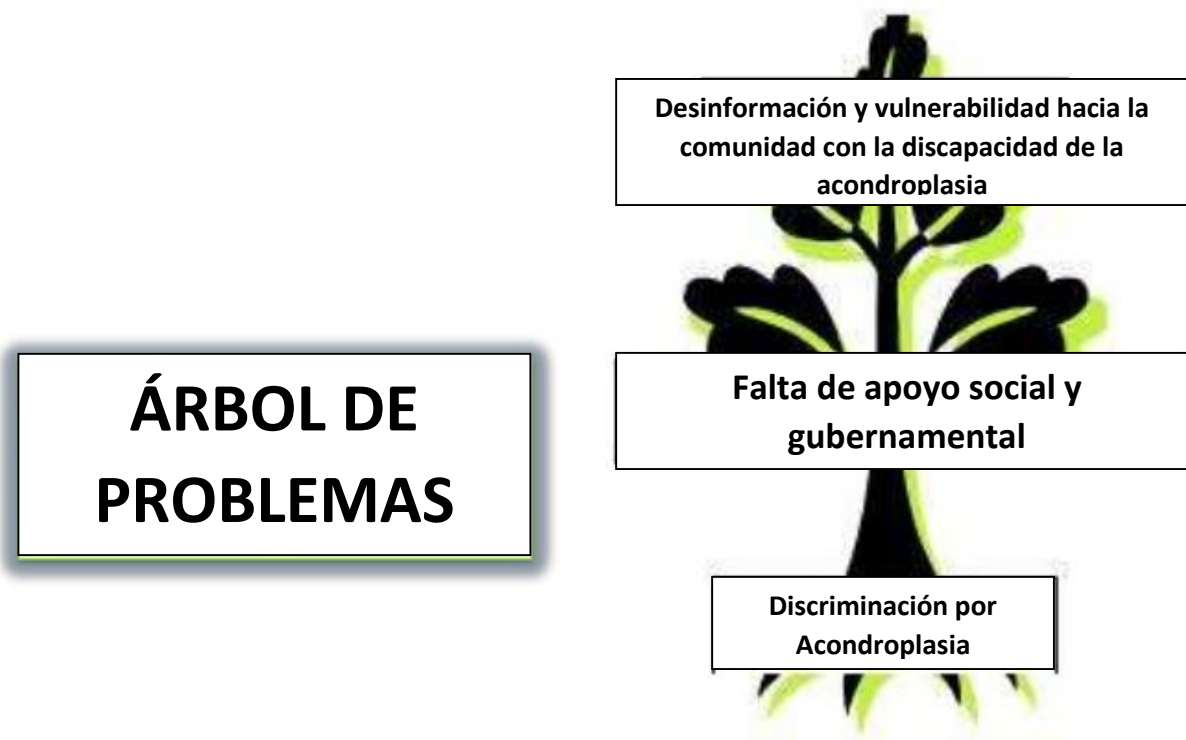
- Las personas encuestadas no poseían mayor conocimiento con respecto a la asociación GPG
- Las personas encuestadas no tenían mayor conocimiento sobre el caso de discriminación del Parlamentario Fernando Linares Beltranena, lo cual indica que la problemática social con respecto a la discriminación y la opinión pública que dicho tema genera es algo que pasa desapercibido dentro del interés social.
- La encuesta en términos generales fue diseñada para conocer la percepción que se tiene sobre la Asociación de GPG, demostrando en sus conocimientos acerca de la acondroplasia, la Asociación y temas de discriminación aunque son muy precarios, los encuestados demostraron interés en poder capacitarse para apoyar la cambio social que se busca.

Análisis de resultados

Las encuestas demuestran que la GPG es una asociación que aún debe trabajar mucho en la comunicación externa, para que se conozcan sus objetivos y su proyección en la sociedad en la que se desenvuelve. Por limitaciones económicas y por estrategias anteriormente empleadas, una de las opciones más viables para plataformas de comunicación son los medios digitales.

Este estudio se realizó utilizando un enfoque mixto, cabe mencionar que los resultados de forma cualitativa y cuantitativa determinando el grado de información que la muestra ofrecía con respecto a la información que dichas personas estudiadas ofrecieron

Árbol de problemas



Causas: la acondroplasia es un desorden genético, científicamente no existe una forma para prevenir que las personas nazcan con este padecimiento, pero la realidad es que sí existen personas que lo padecen y son personas que necesitan ayuda en muchos sentidos, GPG ha nacido con esa finalidad, con el objetivo de orientar a las familias, y personas que sufren este padecimiento, abrir vías de apoyo social, reconocimiento y respeto por parte de todos los sectores restantes de la sociedad, y habilitar espacios para que las personas con acondroplasia tengan una mejor calidad de vida, en este proceso sobre sale la discriminación que dichas personas padecen.

Problema central: el problema que se ha detectado con base en todos los datos e información en general, es la falta de apoyo social y gubernamental, porque el sector discapacitado que

sufre de acondroplasia es afectado inicialmente por la indiferencia del resto de población del país, la discriminación hacia ellos y la falta de contribución, de atención a las necesidades que estas personas requieren satisfacer para lograr tener una mejor calidad de vida, el foco de interés que el gobierno debería tener para este sector desprotegido ya que son parte de los guatemaltecos que tienen derechos y obligaciones como todos los demás.

Efectos: se puede decir que parte de los efectos causados por este problema es la desinformación y la vulnerabilidad hacia la comunidad con la discapacidad de la acondroplasia, la falta de comprensión hacia este padecimiento por falta de campañas de información, de integración social hacia el tema, del mal manejo de la información, la cual debería llegar a todos los sectores de la población para que se humanice y familiarice este tipo de discapacidad, y de esta manera se logre disminuir los índices de discriminación y falta de sensibilidad hacia la condición de vida de estas personas.

Parte de los efectos nocivos que se presentan hacia el sector de personas que padecen esta discapacidad es la falta de oportunidades de empleo por la discriminación que siempre está presente dentro del entorno en el cual se manejan las personas con acondroplasia.

Propuesta de soluciones

A corto plazo una solución podría presentarse en la inclusión de otro tipo de instituciones, tales como empresas privadas que quieran aportar fondos monetarios, con la finalidad de recaudar los recursos económicos que se necesitan para llevar a cabo estrategias planteadas anteriormente.

Con toda la información recolectada se puede elaborar una campaña comunicacional e informativa a nivel escolar por medio del Ministerio de Educación, para abarcar todo el territorio del país, esto con la finalidad de alcanzar metas a mediano y largo plazo, ya que de esta manera las charlas informativas estarían llegando a las nuevas generaciones las cuales tendrían conocimiento del padecimiento de la acondroplasia, la información se iría propagando con la finalidad de sensibilizar a las nuevas generaciones, proveyéndolas de la herramienta tan valiosa como lo es la información.

Capítulo III

Estrategia de comunicación para la Asociación GPG (Gente Pequeña de Guatemala)

Basándose en los estudios investigativos anteriormente realizados con respecto a la discriminación en Guatemala, el cómo afecta este fenómeno en el desarrollo de la sociedad guatemalteca, y tomando como muestra la Asociación GPG.

3. Diagnóstico de comunicación

La GPG es una Asociación que ha demostrado ser un catalizador para la búsqueda de soluciones prácticas en la vida no solo de las personas que sufren acondroplasia, también esta institución pretende influir en la mejoría de otras personas que tienen otro tipo de discapacidades.

La GPG siendo una Asociación sin fines de lucro trabaja por sus propios medios, los cuales no son suficientes para implementar una estrategia comunicacional que incluya medios de comunicación que sobre salgan de su capacidad financiera, por lo cual la mejor alternativa para la creación e implementación de una campaña comunicacional en la cual la GPG pueda alcanzar sus metas internas como Asociación son los medios digitales.

3.1 Objetivos

General: Que la población conozca la Asociación GPG de Guatemala.

Específicos:

- Mejorar la visualización de las plataformas virtuales de la Asociación, por medio de una mejor imagen, llamativa que logre captar a su público objetivo.
- Trabajar en la mejoría de imagen institucional, la cual se vea reflejada en las redes sociales, ya que son estos medios los nuevos enlaces que se encuentran a la mano de cualquier persona a través de sus dispositivos móviles.

- Captar mayor público utilizando sus plataformas digitales, ya que este medio requiere de una menor inversión en comparación a los medios convencionales y tiene un alcance efectivo y funcional para los objetivos y metas que la Asociación tiene planteadas a conseguir.

3.2 Públicos objetivos:

- Personas con acondropasia, sus familias, médicos especialistas, maestros y público en general. Población guatemalteca joven y adulta a la cual se le puedan transmitir los objetivos institucionales para que GPG sea parte del colectivo social que pueda desarrollarse con sus propósitos, derechos y obligaciones.

3.3 Análisis del entorno:

Debido a la ubicación de las instalaciones de la GPG, la cual se encuentran en la Colonia Bran, en la zona 3 de Guatemala. Y que los miembros de la organización provienen de los departamentos de Chimaltenango, escuintla, Zacapa, Petén y Guatemala, se puede determinar que la problemática comunicacional que enfrenta GPG es variada en todos los perímetros del país de donde proceden o habitan cada uno de los integrantes de la Asociación, debido a la dificultad que han afrontado para hacerse escuchar como grupo que también pertenece a la sociedad.

Por tal motivo, es necesaria la participación no solo de otras instituciones como Derechos Humanos, también participación civil que brinde un soporte, y para ello, es necesario cumplir con los objetivos anteriormente trazados, para que los ciudadanos se integren y gradualmente puedan ir conformando parte activa de la Asociación, la cual existe para defender los derechos de las personas que presentan acondroplasia principalmente, pero esencialmente la Asociación no se limita ahí, GPG constituye un movimiento civil y social que busca la

integración de una sociedad que se percibe dividida y enajenada, obviando las dificultades de otros sectores que quedan marginados a la oportunidad de alcanzar mejor calidad de vida por la discriminación a la cual se ve expuesta constantemente, teniendo dificultades para desarrollarse por la falta de salud, educación y una inserción al empleo social convencional.

La Asociación GPG no ha contado con los recursos necesarios para la implementación de sitio web, pero la falta de recursos económicos no presentan ser inconveniente para llevar a cabo la formulación y ejecución de crear estratégicamente una serie de redes sociales las cuales brinden un aporte esencial en la emisión de los mensajes que se deben enviar a los públicos objetivos para que ellos estén atentos a cada acción que GPG lleve a cabo, para incitar a una inclusión de los diversos sectores sociales, y proponer por medio de las redes de comunicación una integración no solo a una Asociación, en este caso GPG, sino a la integración de un movimiento, una corriente de pensamiento que busca modificar formas de pensar, erradicando la discriminación como actos sociales que se ven naturales en los contextos y época en la cual vivimos.

3.4 El mensaje:

Mensaje para las personas con acondroplasia, familias, médicos y demás personas civiles.

Los obstáculos de la vida pueden llegar a ser tan altos como intentar alcanzar el cielo si tú te dejas vencer y sin importar la edad, el género o la condición. Hay una sola cosa que diferencia a una persona de otra. La buena o mala actitud.

Este mensaje está diseñado para hacer reflexionar a las personas que la diferencia entre los humanos no radica en las apariencias físicas o las condiciones muy distintivas que cada uno posea, la verdadera diferencia entre los seres humanos está en dejarse vencer por los obstáculos o decidir luchar para afrontarlos hasta superarlos.

3.5 La estrategia:

Tomando como base las necesidades comunicacionales de la GPG, se hace la siguiente propuesta, la cual abarca el periodo de un año para proveer del tiempo necesario para la evaluación y los efectos proactivos que surjan.

Primera fase: definición de ejes principales en los cuales girará la comunicación

Información que será parte primordial de la campaña comunicacional a efectuar en la estrategia para GPG.

“Hoy en día Internet es una herramienta utilizada en todo el mundo y nos permite acceder a múltiples recursos y conocer sobre otras empresas con facilidad.

Muchas empresas crecen exponencialmente gracias a sus sitios web.

Para tener una idea más clara de la cantidad de usuarios que pueden llegar a un sitio Web, en América existen 927, 492, 299 habitantes de los cuales 431, 939, 479 tienen acceso a Internet. Ellos representan el 46.6% de la población.

Sin un sitio web, la empresa debe tener su oficina abierta y atender un teléfono para ofrecer atención a sus potenciales clientes.

Con un sitio Web, potenciales clientes pueden informarse de sus productos y servicios a cualquier hora, desde cualquier lugar con conexión a Internet.

El dominio.org es conocido mundialmente por estar relacionado muchas veces con organizaciones sin ánimo de lucro y ONGs. Por lo que la imagen de cara al público que esta extensión proporciona es de integridad, prestigio y confianza. Por lo que si tu organización es una entidad no comercial, no dudes en que la mejor idea es poseer un dominio.org. Sin embargo, este dominio no tiene restricciones para su registro, por lo que

si eres una empresa comercial y deseas que tu marca se beneficie de la confianza que proporciona el .org, lo tendrás disponible igualmente.

El .org (del inglés “organization”) es un dominio genérico de primer nivel (gTLD) que fue creado en 1985 y desde 2003 es gestionado por el Public Internet Registry. Se trata de uno de los dominios originales, ya que fue creado junto con los dominios .com, .net, .gov, .edu y .mil.

En sus primeros años de vida, la idea era que esta extensión se designara a las organizaciones que no podían ser clasificadas en los otros dominios. Dichas organizaciones solían ser organizaciones no gubernamentales y organizaciones sin ánimo de lucro. A día de hoy, su uso no tiene restricciones, pero la gran mayoría de sus usuarios son las ONGs, educadores, comunidades, asociaciones, proyectos de software libre y código abierto, partidos políticos y a veces sitios personales y entidades comerciales.

Es común encontrar este dominio como un dominio de segundo nivel (.org.xx donde el .xx se ubica otra extensión), sobre todo en organizaciones sin ánimo de lucro de los diferentes países. Por ejemplo, en el caso de España existen muchos .org.es.

El número de dominios .org registrados en los noventa no superaban el millón, pero a fecha de junio de 2012 llegaron a ser 10 millones. Siendo actualmente el tercer dominio genérico más grande.

Características y ventajas del dominio .org

Como ya hemos comentado, las restricciones sobre los .org desaparecieron. Pese al poder registrarse por cualquier persona individual, empresa u organización, los .org tienen unas ventajas específicas respecto al resto de dominios genéricos:

Confianza y prestigio: la imagen característica de un dominio .org es la de un sitio web que transmite credibilidad ya que el público lo asocia a, como ya hemos comentado, ONGs y organizaciones sin ánimo de lucro.

Segmentación del público objetivo: el .org te ayuda a focalizar al público que quieres dirigirte, sobre todo cuando se trata de una comunidad u organización.

Seriedad: los sitios web que se registran con un .org son conocidos porque su contenido suele tener información veraz y oficial.

En cuanto a las características de los caracteres permitidos:

Los dominios .org permiten las letras de la ‘a’ a la ‘z’, los números ‘0’ a ‘9’ y el guión.

No se permite el guión ‘-’ ni al principio ni al final del nombre del dominio.

No se permite dos guiones ‘-’ seguidos en la 3ª y 4ª posición.

Se permiten caracteres IDN en los dominios .org.

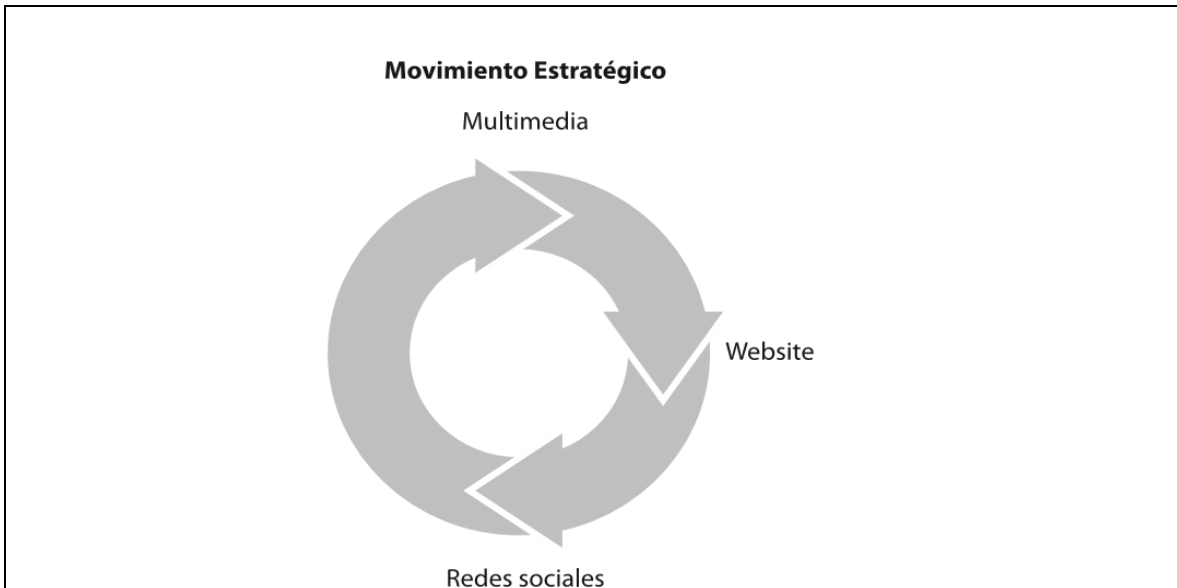
En los dominios IDN no se permiten mezclar diferentes Scripts o conjuntos de caracteres (por ejemplo, Latin, Greek o Cyrillic).

Sí que se permiten mezclar diferentes tablas de caracteres para un mismo script.

El Script Latin permite utilizar caracteres de las tablas Latin-1 supplement, Latin Extended-A, Latin Extended-B, etc...

El Script Greek permite combinar caracteres de las tablas Greek, Greek Extended, etc..., no permite combinarlos con los típicos caracteres latinos (a-z), pero sí con los números y guiones.

Otros tipos de scripts tienen sus tablas correspondientes.



Segundo fase: preproducción y producción de los mensajes y materiales visuales a usar, los cuales se transmitirán por medio de los canales de comunicación.

El término multimedia se utiliza para referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión. Los tipos de multimedia pueden ser variados y se utilizan de manera combinada, desde texto e imágenes, hasta animación, sonido, video, etc.

“Los avances en el ámbito audiovisual han sido recursos valiosos que se han ido adaptando e incorporando al proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los primeros estereoscopios hasta las actuales gafas de realidad virtual.

En términos generales, los principales motivos para su utilización son la capacidad de captar la atención del alumno y la facilidad de complementar las explicaciones del docente, aproximando al aula realidades lejanas en el tiempo y el espacio. A nivel cognitivo, la incorporación de estos recursos en el aula promueve:

El aumento de la atención y de la concentración.

La estimulación de la retención de la información, tanto a corto como a medio plazo.

El fomento de una mayor y más rápida comprensión, gracias a que mejora la clasificación y la interpretación de la información.

Es importante señalar que los recursos audiovisuales deben ser un medio y no un fin. Por este motivo hay que tener en cuenta que un uso sistemático de los mismos no garantiza que el proceso de aprendizaje se efectúe, sino que son un medio que lo favorece en función de las características del grupo, el contexto y los intereses de los discentes.

Por lo tanto, el docente debe tener definida la intencionalidad del uso de los recursos audiovisuales y valorar qué recurso, en qué momento, para qué discentes y con qué contenidos se emplea. De esta forma, un recurso audiovisual adquiere la cualidad de recurso educativo, siempre que se haya diseñado con el fin de alcanzar un objetivo didáctico.

Aquellos docentes que poseen los conocimientos que les permiten lograr un uso didáctico de los recursos audiovisuales podemos afirmar que dominan las TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento).

Dichas tecnologías del aprendizaje y el conocimiento no serían entendidas sin las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), a través de las cuales se han desarrollado notables avances en diferentes recursos audiovisuales, como los vídeos, los audios, las imágenes en movimiento, los gif, etc. La simbiosis entre dichos recursos y las redes sociales ha hecho que estas últimas entren a formar parte del escenario educativo, no solo como recursos de apoyo, sino como un protagonista más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de la incorporación de las redes sociales a la educación, conseguimos fomentar la construcción compartida del conocimiento mediante la indagación en la red, la apertura de diferentes canales de aprendizaje, la participación activa del alumnado en el desarrollo del conocimiento y el logro de aprendizajes significativos.

Finalmente, y con el afán de garantizar la inclusión, siempre que se incluyan estos recursos deberemos tener en cuenta la accesibilidad de los mismos, incluyendo los subtítulos y las transcripciones pertinentes que garanticen el uso de los mismos a todos los discentes independientemente de sus características personales.”

Segura (2017, pág. 73)

Tácticas y acciones de comunicación

	Acción No 1
Público objetivo	Diseño de sitio web Darle seguimiento a las redes sociales Ofrecer comunicación e interacción para crear líneas de comunicación con el público objetivo

Desarrollo de propuestas de diseño

Primer nivel de visualización

Propuesta 1

Tema	Color	Tipografía	Tratamiento de imagen	Tendencia
Propuesta 1 Presentación institucional multimedia para GPG	Blanco, morado y amarillo	Arial	Fotografía a color	Minimalista

Portada

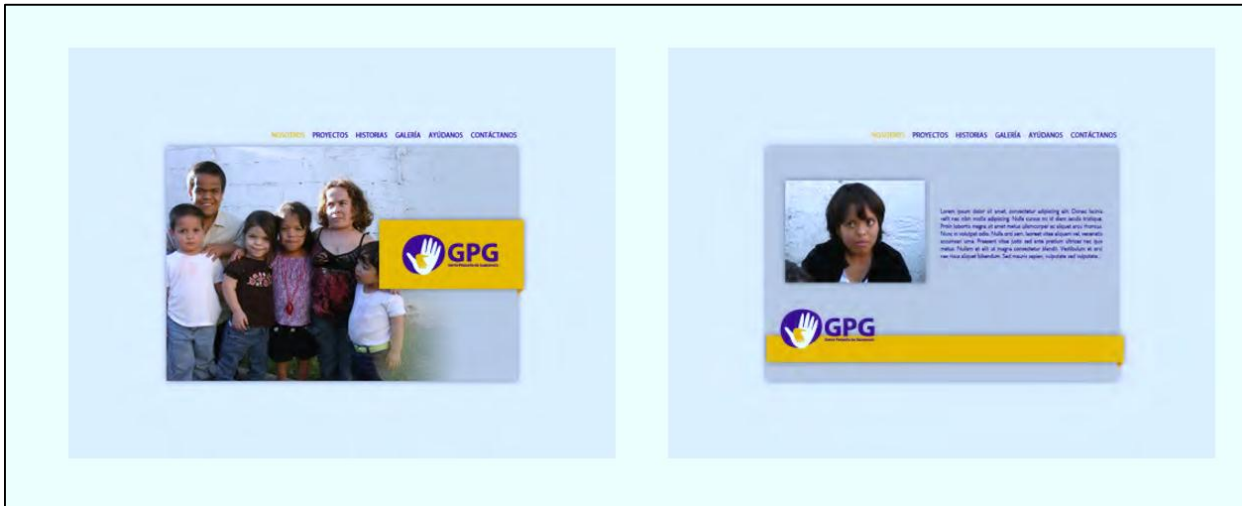
Página interior

Portada



Página interior





NO + DISCRIMINACION



3.6 Canales y medios a utilizar:

Con apenas unos años de actividades, las redes y comunidades virtuales se han convertido en herramientas poderosas y versátiles que, por si fuera poco, son gratuitas. Todas ellas atraen, convocan, unen, divierten y comunican a millones de usuarios alrededor del mundo.

Hoy, también son un recurso bastante efectivo para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y los emprendedores que buscan crecer, dice Iván Fernández de Lara, presidente de Konzeppt, firma dedicada al marketing interactivo.

Tres de las comunidades más populares que existen, además, gozan de credibilidad y ofrecen un manejo intuitivo y amigable de sus plataformas. Facebook, YouTube y Twitter acercan a los usuarios de forma permanente a un universo de boca en boca ágil. Esto por medio de receptores que replican la información que emites a sus propias redes. Las tres son virales y adictivas

Facebook

Se trata de un medio práctico para transmitir y difundir los logros, ideas, acciones y eventos que se generan en torno a tu actividad empresarial. Esto lo convierte en un excelente escaparate multimedia para comunicar cualquier proyecto.

Lanzamiento: 4 de febrero de 2004, en EE.UU.

Universo: 500 millones de usuarios (hasta octubre de este año), con 150 millones vía Facebook móvil.

Diariamente se unen 340,000 personas a esta red a nivel mundial.

Se debe alimentar el perfil con diferentes materiales: una imagen o logotipo de la institución o asociación, posts o comunicados, fotos y videos; o bien, publicar eventos (como lanzamientos de actividades).

YouTube

Permite tener un canal gratuito de televisión, al mismo tiempo que generas un foro de opinión. Tu material puede verse en computadoras, televisores con Internet y dispositivos móviles, como consolas de juego portátiles, teléfonos con 3G y teléfonos inteligentes (smartphones).

Lanzamiento: febrero de 2005 en California, EE.UU.

Universo: el 28 de octubre de 2010 se unió el usuario mil millones.

Cada día se suben más de 50,000 horas de videos a esta plataforma. Ingresando a www.youtube.com.

Cronograma

Actividad	Fecha
Diseño de páginas web, línea de imagen para GPG y redes sociales	Noviembre 2018
Panificación de material audiovisual	Diciembre 2018
Producción de material audiovisual para posteriormente programarlas y publicarlas de abril a junio del 2019. Para que sean de enriquecimiento en las redes digitales.	02 de enero al 20 de marzo
Implementación de sitio web y redes sociales	01-10 Enero 2019
Producción de contenido visual especial para publicar el 21 de marzo	1 al 20 febrero
Se publicará material con contenido especial para enfatizar el día internacional de la eliminación de la discriminación racial	21 de marzo
Lanzamiento de campaña comunicacional acerca de la Asociación de GPG	10 – Enero a 30 de marzo
Enriquecimiento del sitio web y redes sociales, con contenido audiovisual que se trabajara desde febrero del 2019	1 abril a 30 julio
Evaluación retroalimentación que se ha estudiado acerca del impacto generado de la campaña de comunicación para la Asociación GPG (Se evaluarán estadísticas generadas por las redes sociales)	1 al 15 de agosto

Mantenimiento de la campaña comunicacional para la Asociación GPG	Septiembre, octubre, noviembre.
Recopilación de estadísticas de actividades y retroalimentación vía digital por parte de los públicos objetivos, del segundo semestre del año 2019	Diciembre

Presupuesto

Realización de sitio web	Q4,000 (Cuatro mil quetzales)
Mantenimiento de sitio web al año	Q1,800 (Mil ochocientos quetzales)
Creación de redes sociales	Las redes sociales si se usan en un estado orgánico, el cual quiere decir, sin pagar por publicidad puede mantenerse y usarse de una forma gratuita.
Mantenimiento de redes sociales	Q 2,500 (Dos mil quinientos quetzales) al mes (como pago por una persona que se encargue de dirigirlas)
Diseñadores gráficos para los materiales audiovisuales que se estarán usando en los sitios digitales	Q3,600 (Tres mil seiscientos quetzales)
Totales	Q11,900 (Once mil novecientos quetzales)

Control y seguimiento

Sitio web: se establecerá un parámetro de control y seguimiento, gracias a los recursos de información que brinda Google, lo cual quiere decir que existen paginas externas que se pueden ser usadas para medir el tráfico y la opinión pública que genere el sitio web de GPG

Redes sociales: estas plataformas virtuales tienen sus propias herramientas que permiten ver al usuario cuál ha sido el alcance, el tráfico de visitas o el impacto en cuanto a comunicación pública se trata.

Conclusiones finales:

La opinión pública en la discriminación hacia la gente pequeña de Guatemala, es un tema que a niveles sociopolíticos y culturales no se le da la importancia que merece, por ser un segmento de la población muy pequeño, pero agregado a otros sectores que también presentan diversos tipos de discapacidad, suman una cantidad muy importante de personas que son afectas dentro de la sociedad, por ser discriminados y por no poder desarrollarse de una manera adecuada, para ayudarlos a convertirse en individuos que dentro de sus limitantes puedan aportar algo beneficioso al país.

Según los antecedentes de la discriminación en Guatemala, este flagelo es un factor que contribuye a la disminución de oportunidades sociales para las personas que padecen de algún tipo de discapacidad, deteriorando las posibilidades de crecimiento personal, afectando así su rol como ciudadano que tiene derecho a una mejor calidad de vida, gracias a los datos recabados se puede evidenciar que las personas con discapacidad son las más afectadas en todos los aspectos sociales, entre ellos la falta de acceso a una educación superior en determinados casos, la ineficiencia por parte del sector salud porque muchas veces no se les puede tratar para buscar una mejoría a la condición especial que cada caso presenta.

El tema laboral es otro de los indicadores que Guatemala no ha logrado avanzar en contra de la cultura de la discriminación, en las opciones de empleo no se visualizan perfiles que ofrezcan oportunidad a optar una plaza laboral para alguien que presenta discapacidad en cualquiera de sus afecciones, existen empresas, instituciones u organizaciones que efectivamente ofrecen oportunidad, pero la demanda laboral por parte de las personas que a pesar de tener una discapacidad, quieren y pueden trabajar, es tan grande que no existe como compensar esas necesidades de empleo.

Referencias bibliográficas

- Carolina Schillagi; Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N°30, 2011, p. 245-266
- Giovanni Sartori; Homo Videns Sociedad Teledirigida.
- Juan Antonio García Galindo; La opinión pública en la Sociedad de la información: un fenómeno social en permanente cambio.
- Vincent Price; Opinión Pública.
- “Manual de consejos prácticos para los padres de familia y catedráticos de niños con acondroplasia y socialización de la Asociación Gente Pequeña de Guatemala”. Guatemala; octubre de 2010. 16 EPS T (157).
- “Implementación de estrategias de comunicación audiovisual e informativa para la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala” Guatemala; 2010 16 EPS T (134).
- Karla Isabel Solís Veliz (2012)

E-grafía

- Congreso de la República de Guatemala (2016). Fernando Linares Beltranena. Recuperado el 19 de enero de 2017 de: <http://www.congreso.gob.gt/perfiles.php?id=298>
- Véliz, R. (2015). 7 diputados ganadores a tener en cuenta. Guatemala. Recuperado el 13 de diciembre 2016 de: <https://cmiguate.org/7-diputados-ganadores-a-tener-en-cuenta>

Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 2 de marzo de 2018
Of. Postgrado 474-2018

Magister
Rosa Idalia Aldana Salguero
Asociación de gente pequeña de Guatemala
Presente

Estimada Magister Aldana:

Es un gusto saludarle y al mismo tiempo presentarle al Licenciado Mario Roberto Toje Chiquin, registro académico No. 100012236, quien es estudiante de la Maestría en Comunicación Estratégica y Opinión Pública, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Lic. Mario Toje, solicita realizar su Proyecto de Graduación de la Maestría, en el la Asociación de gente pequeña de Guatemala, el cual consiste en realizar un Diagnóstico de Comunicación, para saber que tratamientos han implementado a los problemas relacionados con la opinión pública.

Apreciare su valiosa colaboración en el sentido de enviarnos la carta que avala la aceptación para que el Licenciado Toje, desarrolle su proyecto de graduación en dicha Asociación.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mtro. Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director Dpto. de Estudios de Postgrado



c.c. archivo



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt



Guatemala, 13 de marzo de 2018

Máster
Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director del Departamento de Estudios de Posgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimado Máster Morán:

Le saludo cordialmente, expresando mi aceptación hacia su solicitud de investigación y proyecto de la Maestría en Comunicación Estratégica y Opinión Pública que el licenciado Mario Roberto Toje Chiquin con número de carné **100012236**, tiene estimado realizar con su tema **“La opinión pública en la discriminación hacia la gente pequeña de Guatemala”** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala,

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Máster Rosa Idalia Aldana Salguero
Presidenta y representante legal de la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala
GPG




Guatemala, 29 de noviembre de 2018

Máster
Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director del Departamento de Estudios de Posgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimado Máster Morán:

Le saludo cordialmente, a la vez, que se hace de su conocimiento que se ha recibido satisfactoriamente el informe de graduación **“La opinión pública en la discriminación hacia la gente pequeña de Guatemala”** del licenciado **Mario Roberto Toje Chiquin**, carné **100012236**, estudiante de la **Maestría en Comunicación Estratégica y Opinión Pública** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala, el cual constituye un importante aporte debido a la asesoría y análisis comunicacional planteado en la estrategia de comunicación de dicho documento, aspectos que serán analizados para su posible implementación, ya que fortalece nuestros procesos comunicacionales.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


Máster Rosa Idalia Aldana Salguero
Presidenta y representante legal de la Asociación de Gente Pequeña de Guatemala
GPG







